

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado puente de la Constitución se produjo en nuestra ciudad una agresión de carácter homóforo en una zona en la que se encuentran varios bares a los que acude el colectivo LGTBI.

Este suceso no es un hecho anecdótico. Desde hace un tiempo muchas personas sienten en su día a día un incremento de las agresiones por su orientación sexual que van desde los insultos verbales, la marginación, la exclusión y la discriminación, a las agresiones físicas.

Los datos del Ministerio del Interior señalan que las infracciones y delitos relacionados con la discriminación por orientación sexual o identidad de género aumentaron un 10% en 2019 con respecto a 2018. Pasando de 259 a 283 y constituyendo uno de los grupos donde los delitos de odio se han incrementado más.

De la misma manera la Oficina contra la Discriminación del Gobierno de Aragón, señala que en la Comunidad Autónoma hasta finales de septiembre había atendido 17 consultas sobre hechos relacionados con la discriminación gran parte de ellos vinculados con agresiones homófobas.

Ambos datos, como inciden todas las personas expertas en el tema, no son representativos de la realidad dado que cifra sumergida de delitos de odio es mucho mayor dado que por miedo, por vergüenza o por desconfianza hacia las instituciones muchas personas no dan a conocer las agresiones que sufren.

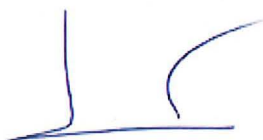
Lo que vemos, pues, no es sino la punta del iceberg de una situación que se va agravando al amparo de los discursos intolerantes que minimizan y normalizan la discriminación, uno de cuyos ejemplos más recientes lo podemos encontrar en el intento del partido de la ultraderecha de derogar leyes antidiscriminación aprobadas en la Asamblea de Madrid con amplio consenso con la connivencia, o el silencio cómplice del Partido Popular.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de la ciudad condena las agresiones LGTBQIfóbicas que se han producido en las últimas semanas en la ciudad de Zaragoza, así como los discursos de odio hacia este colectivo.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad al diseño e implementación de manera urgente de una campaña, con material de divulgación, así como actividades formativas dirigidas a menores, que promuevan el respeto al derecho a la orientación sexual e identidad o expresión de género y prevengan las agresiones y actitudes discriminatorias por esta causa.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a establecer cauces de colaboración con Gobierno de Aragón y Delegación de Gobierno para la prevención de los delitos de odio por razones orientación sexual e identidad o expresión de género, así como posibilitar el acceso a la justicia restaurativa en el tratamiento de los mismos.

Zaragoza, 9 de diciembre de 2021



Pedro Santisteve Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común